

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PALMA.—Imprenta y Librería de Gelabert.—MAYÓN.—D. Matías Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. ídem, franco de porte.

Revista comercial.

Cádiz 20 de marzo.

Vinos.—Empezaremos por los tintos catalanes de que se han hecho ventas: Benicarló á 40 duros pipa. Vendrell á 42 duros pipa. Los de nuestra provincia de Jerez, el puerto, Chiclana, Sanlúcar de Barrameda y Condado de Niebla, para extracción, están más estimados que nunca, y según las noticias adquiridas de los principales corredores de este negocio se hacen:

Dulces, superiores de Jerez, ventas de 140 á 160 precios sencillos la bota. Id. de Sanlúcar á 110 y 120. Id. de Chiclana 100 y 105, Id. del Puerto de Santa María 100 y 110.

Estos vinos realizados han sido de lo más inferior que había, y cuya clase esperamos suba de 30 á 40 por 100; no así lo que por efecto de la mala calidad de los aguardientes, con que están apagados, los hace inservibles, para todo, á escepcion de la destilación. Idem blancos, sobre dias: Jerez, 80 á 85 pesos. Puerto, 70 á 72 id. Sanlúcar, 48 á 70 id. Chiclana, 60 á 65 id. Condado, 65 á 68 id.

Muy pocas operaciones se han hecho en esta clase de vinos, tanto por el retraimiento de los compradores, cuanto porque habiendo costado á la piqueta de 36 á 38 rs. arroba, aumentando 10 por 100 que tienen entre gastos y merma, sale á los cosecheros en 39 3/4, 41 7/8 rs. arrobas, que equivale de 79 á 82 pesos bota de 30 arrobas; así es que las operaciones efectuadas han sido con aquellos dueños de viñas que confiados en que el precio de cosecha diera utilidad, no quisieron realizar á la piqueta como hicieron los más astutos.

Sabemos de operaciones hechas en Chiclana hasta á 60 pesos, y otras partidas también pequeñas que no han podido lograrse menos de 63 y 64. Del Condado se han realizado dos ó tres partidas, logrando 65 y 68 pesos, pero no creemos hayan obtenido este precio más bien por circunstancias especiales, que no porque el mercado ofreciese esa ventaja.

Vinos blancos de dos ó tres años. Muy poco ó nada se ha hecho, y hoy podrían comprarse partidas de 25 á 200 botas por 80 pesos, clase buena, y los dilatados plazos de costumbre. Repetiremos que el negocio de esta clase de vinos hasta hoy está encalmado, que las ventas efectuadas han sido por las pocas notas de pedido que han llegado y creemos que así que lleguen más, se animará el mercado algo, obteniendo la preferencia los vinos de dos ó tres años, que pueden esportarse en seguida, á los de la presente cosecha, cuyo porvenir, como todo el mundo comprenderá, se halla ligado al aspecto que presenten las viñas, así que se vea la salud que inspira la vid.

Buenos Aires 30 de enero. Durante todo el mes las operaciones se han hecho con la mayor dificultad, ni las repétidas llegadas, ni la baja considerable que se ha establecido en los precios de todos los artículos, han creado mayor animación en la plaza, que aun parece bastante lejos del momento de su mayor depreciación, y de una reacción que algún día debe seguir al actual estado anómalo.

De los saladeros apenas algunos han empezado sus faenas, ni podrán ellos dar estension á sus trabajos mientras no bajen aun más los hacendados en sus pretensiones por el ganado. Sentimos tener que anunciar que la Banda Oriental se halla nuevamente envuelta en los

horrores de una guerra civil sangrienta, cuyo desenlace y duración son igualmente inciertos.

Hemos tenido muy fuertes suplementos con procedencia de la Península, y no falta el vino en la plaza. Sin embargo, siguen vendibles el vino dulce y seco de buena calidad, y el vino tinto de superior clase con alguna declinación en los precios; pero las clases inferiores son de muy difícil colocación. También sigue en demanda el pimentón, las pasas, las almendras, los garbanzos, y el papel blanco, los fideos faltan y tienen solicitadores, pero el papel estraza, el aceite, el jabón y el vinagre, almidón y con particularidad la sal, cuyos arribos han sido frecuentes, encontraron un mercado muy desventajoso.

Aceite de comer.—Tenemos abundancia en plaza y bien que los precios han conservado su tendencia á la baja, no se han podido realizar la totalidad de las entradas. Se vendieron existentes en plaza del mes anterior 500 botijuelas de 12 arroba á 40 pesos, despachado ex «Linda» 60 barriles á 27 rs. fts. en depósito y 4,000 botijuelas á 12 id. id. en depósito ex «Pablo» 70 cuarterolas á 85 ps. y 1,000 botijuelas á 39 ps. despachados. Existen las partidas ex «Apollo Acebati, Matilde y Bruto», procedente de Barcelona ex «Tip é Invencible».

Aceitunas.—No tienen mucha demanda; se realizaron ex «Linda» 200 cuñetes á 6 reales fanegas en depósito 400 ex «Pablo» á 20 ps. despachado; ex «Tip» existían 1,114 cuñetes sin venderse. Aguardiente.—La flojedad que se había establecido en los precios de este líquido ha hecho nuevos progresos durante el mes, en vista de las consecutivas entradas, que sobrepasaron al consumo en la presente estación, y á juzgar por las ofertas que hoy se hacen, una declinación ulterior parece inevitable, ó no ser que los introductores se resuelvan á depositar. Con preferencia de España y Francia no tuvimos entradas.

Aguardiente anisado.—La estación aun no favorece el consumo; y con la abundancia que existe en plaza, no han podido sostenerse los precios que declinaron rápidamente. Ex «Dorothea Ernestina» 100 damajuanas de 3 galones á 15 rs. fts.

Aguardiente de caña de la Habana.—No tenemos existencias en plaza y se realizaron las 20 pipas ex «Linda» procedente de Barcelona á 87 ps. en depósito.

Almendras.—Hay mucha escasez en plaza y se vende con bastante facilidad. Se obtuvieron de ex «Palmira» 28 bolsas almendra mollar á 65 ps. y 16 bolsas peladas á 125 pesos despachada. Existen 104 bultos ex «Tip é Invencible» recién llegado.

Almidón.—Con la fuerte baja de los cereales, también bajó el valor de este artículo; pero ni tampoco á los precios reducidos tiene mayor demanda.

Arroz.—Con procedencia España no hemos tenido entradas.

JUAN SALA.

(Diario de Barcelona.)

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Rey don Jaime II*, ha fundeado en este puerto, sin la menor novedad, á las siete de la mañana, procedente de Barcelona en trece horas de navegación, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 55 pasajeros.

Dicho buque saldrá para Barcelona el miércoles 7 del actual á las cinco de la tarde.

MADRID 30 de marzo.

Por parte telegráfico de Cádiz recibido hoy, se ha sabido que el vapor correo *Barcelona* entró en aquel puerto, procedente de la Habana, el día de ayer, con 16 días 17 horas de navegación, 81 pasajeros y patente limpia. Se sabe además que entró remolcando una fragata desarbolada.

Anoche se reunieron los directores de periódicos para acordar la conducta que deben seguir con motivo del nuevo proyecto de ley de imprenta.

La opinión de la prensa en lo general es bastante favorable á la ley; pero aun los diarios más conservadores piden alguna garantía contra los abusos de las recogidas.

Las *Novedades* y la *Iberia* han visto sus primeras ediciones recogidas hoy. La *Iberia*, que recibimos tarde, dice ha retirado un largo artículo en que se ocupaba de los rumores que corren sobre el proyecto de fusión dinástica.

En Manila y las Marianas ha habido temblores de tierra que han causado bastante daño, pero sin desgracias personales.

De un momento á otro debe salir para nuestras posesiones del Golfo de Guinea una expedición naval, conduciendo á los PP. misioneros para establecerlos en Fernando Poo, quedando después en aquellas aguas de apostadero para sostener nuestro comercio y fomentar el desarrollo de la colonia. Según tenemos entendido, están ya designados los buques, fuerzas que han de tripularlos y jefes que han de mandar la división reunida en Cádiz y pronta á hacerse á la mar.—Sabemos que por el ministerio de Marina se ha pasado también una circular á todas las juntas de comercio del reino, participando la próxima salida de la expedición y la circunstancia de crearse en aquellos dominios una respetable estación naval, ofreciendo al mismo tiempo pasaje en los buques que han de componerla, á los comerciantes ó agentes que quieran enviar dichas corporaciones y casas de comercio particulares, para que puedan enterarse del estado en que se encuentran aquellas islas respecto á civilización, comercio y comunicación con el continente inmediato; sus consumos y productos y adquirir cuantas noticias sean de interés para el establecimiento del tráfico contra la Metrópoli.

Continúan firmes los fondos públicos en la Bolsa de Madrid. Hoy el consolidado se publicó á 39-20 y el diferido á 27-15. Este siguió siendo el tipo de las operaciones después de Bolsa. El papel de participes legos convertible al 4 y 5 por 100, tiene hoy p. á 16-30. La amortizable de primera lo tiene á 16-30 y para la de segunda había d. á 8-65. El personal se cotiza á 10-55 p. Las carreteras de abril de 4,000 rs. continúan á 91-90 d., y las de 2,000 á 94-25. Las de junio tienen p. á 92 y las de agosto á 89. Las acciones del canal de Isabel II se cotizan á 106-30. Las del Banco de España tienen d. á 152-75. Las de la sociedad metalúrgica de San Juan de Alcaraz continúan subiendo, y se pagan hoy á 47-50.

Ayer celebró sesión secreta el Senado. Se han hecho varios comentarios sobre esta sesión, pero no tuvo otro objeto que ocuparse de algunas observaciones hechas por el señor conde Velle, sobre el modo

con que se redactan las sesiones de Cortes.

Anoche han sido presos en Madrid los señores D. Antero Prats, D. Dámaso Sata y Cabeza, D. Juan Gutierrez Palacios Brabo, D. Jaime Caldet Ledo, y don Francisco Mercie y Espejo, coronel carlista uno de ellos, y los otros conocidos por hombres de iguales opiniones. Al mismo tiempo se apoderó la policía de doscientas proclamadas redactadas con tales formas que jamás pudieran emplearse por hombres de ideas liberales cualesquiera que sean las flas en que militen. Las proclamas están escritas en un sentido antidinástico, y que llenaría de indignación á cuantos han contribuido á sostener la dinastía y la persona doña Isabel II.

Las secciones tercera séptima del Congreso han nombrado hoy los representantes que deben tener en la comisión de imprenta. En la tercera ha sido nombrado el señor don Roman Goicoechea favorable al proyecto del gobierno, y en la séptima por unanimidad el señor González Bravo quien, escitado á explicar su pensamiento por el señor Calderon Collantes manifestó que no solamente aprobaba el proyecto del gobierno, sino que era favorable á que se diese mayor libertad á la prensa. También el señor González Bravo manifestó que aunque prestó la comisión de autorización para plantear el proyecto de ley de imprenta del señor Nocedal, él había sido adversario del mismo, como así lo manifestó en su día el señor ministro de la Gobernación. El individuo nombrado por la primera seccion, señor Estrella, á quien toca citar la primera vez, no lo hizo ayer por no haberse aun completado, pero parece que hoy mismo convocará para la primera reunion.

La provincia de Leon es una de las en que por desgracia con mas frecuencia se repiten los robos sacrilegos á pesar de los buenos deseos de aquellas autoridades y del digno prelado de aquella diócesis. Nuestro corresponsal nos dice que acaba de ser despojada de sus alhajas la iglesia parroquial de Ceinos, con la particularidad de que se encontraron cerradas las puertas exteriores del templo y abiertas sin violencia las de la sacristía.

S. M. la Reina agradecida á la compañía de bomberos españoles de Valparaiso por el regalo que la hicieron de un estandarte español adquirido por dicha Compañía, ha decidido regalar á la misma una bandera magníficamente bordada. Esta noticia ha causado la mas viva satisfacción entre los españoles de Valparaiso.

El *Clamor Público* se ocupa de nuevo de la compra de granos ejecutada en el invierno de 1856 á 1857, en la cual supone pérdidas fabulosas. Hasta donde llegan estas, no puede todavía asegurarse, porque depende del resultado final de la cuenta que esta sin aprobar á consecuencia de un incidente que ha producido y sobre el cual ha consultado el gobierno al Consejo Real. Pero sin perjuicio de dar en su día las esplicaciones oportunas, opondremos por ahora dos observaciones al artículo de el *Clamor*; 1.º El gobierno en el asunto de que se trata no comprendió una *operacion mercantil*. Acudió á remediar y remedio efectivamente una calamidad que llegó á ser hasta cuestión de orden público, y previno los conflictos que precediendo de otra manera hubieran sobrevenido.

2. Esto causó necesariamente un sacrificio al Tesoro, pero en proporciones menores que las indicadas por el *Clamor*. No se consumió en su totalidad el crédito abierto con aquel objeto, y de la suma invertida se ha reintegrado ya el Tesoro próximamente de las dos terceras partes.

—El nuevo parlamento portugués se reunirá en Lisboa el 7 de junio.

—Parece que la comisión de imprenta del Congreso se inclina á la necesidad de que se autorice al gobierno para plantear la ley. En ella sin embargo deben introducirse, de acuerdo con el gobierno, dos ó tres ligeras modificaciones señaladas en la junta que anoche tuvieron los directores de periódicos.

—Van á abrirse inmediatamente al público las estaciones telegráficas de Salamanca á Zamora, Ciudad Rodrigo, Orense y Vigo.

—El presidente del Consejo de ministros ha dejado hoy el lecho, pero aun no puede ocuparse de los negocios públicos.

ESTRANGERO.

Paris 29 de marzo.

Leemos en la *Patria*: «La Francia conoce ya la apurada situación en que se encuentra uno de sus principales escritores. Apesar de los extraordinarios esfuerzos que ha dedicado al trabajo M. de Lamartine, está sucumbiendo bajo el peso de enormes deudas. Sus propiedades están en venta, su patrimonio ha desaparecido. Quizás quedará paralizada su pluma tan rica y tan fecunda. Esta existencia ilustrada con tantas obras maestras, está amenazada en su independencia y hasta en el último refugio del hogar doméstico.

En vista de situación tan dolorosa no han podido menos de conmovirse los conciudadanos de M. Lamartine. Una comisión especial se ha dirigido á Paris para pedir al gobierno que les autorice para abrir una suscripción pú-

blica. Forma parte de esta comisión el curaparroco del pueblo en que reside M. de Lamartine. En este noble cometido el cura parroco es el representante de los pobres agradecidos al bienhechor que no retira jamás su mano á la miseria y que dá siempre con liberalidad.

La comisión ha sido recibida con gran simpatía por el ministro del Interior, el cual ha prometido poner sin la menor demora en conocimiento del Emperador el piadoso designio que se le ha espuesto. Con efecto, el mismo día el general Espinasse dirigió á los conciudadanos de M. Lamartine una carta que reproducimos con gusto, pues manifiesta que el soberano de Francia estima cordialmente todos los servicios y las glorias.

Cuando en otro tiempo recordábamos en las columnas de este periódico los títulos que tenía M. de Lamartine al respeto y reconocimiento de los hombres amantes del orden, estábamos seguros de que cedíamos á un imperioso sentimiento de equidad y de afecto que todos sabrían comprender. Placenos, pues, que podamos hoy consignar un testimonio tan glorioso para el que otorga.

Hé aqui ahora la carta del general Espinasse: «Paris 28 de marzo de 1858.—Señores: He tenido el honor de manifestar al Emperador el objeto de la visita que ayer me hicisteis. S. M. se ha conmovido vivamente al enterarse de la situación en que se encuentra M. de Lamartine, y está bien convencido de que interesa al honor de la Francia que semejante situación no se agrave prolongándose. Nadie puede entre nosotros permanecer indiferente cuando se trata de favorecer á una de las primeras reputaciones literarias de nuestra época; y el Emperador aprecia mejor que nadie los títulos que cuenta vuestro ilustre compatriota. El príncipe que diez años ha estado luchando con los excesos de la demagogia, no echa ni echara jamás en olvido los servicios prestados por M. de Lamartine á la sagrada causa del orden en 1848, las miserias y oprobios que ahorró á

Francia con su digna energía.

Autorizo, pues señores, la suscripción para lo cual os habeis tomado tan noble iniciativa y tengo una satisfacción en anunciaros que el Emperador desea iniciarla con su nombre.

Recibid, señores, la seguridad de mis sentimientos.

El ministro del Interior y de Policía general.—Espinasse.

—En algunas cartas de San Petersburgo se asegura que el príncipe Gortschacoff debe dimitir su cargo de gobernador de Polonia para quedarse únicamente con el mando del primer cuerpo de ejército. Aunque al parecer no se ha resuelto nada todavía con respecto á su sucesor, designábase para este cargo al gran duque Miguel, ó los príncipes Souwaroff y Bariatinski, este último actual gobernador del Cáucaso.

—Segun cierto periódico que comenta las eventualidades de un rompimiento completo entre Nápoles y el Piemonte á consecuencia del asunto del *Cagliari*, las fuerzas militares del reino de las Dos Sicilias constan en tiempo de paz de 50 á 60,000 hombres, y de 104,000 en tiempo de guerra. La marina napolitana consta de dos navios de línea, cinco fragatas de vela, catorce de vapor, seis corbetas, cinco bergantines, dos goletas, y catorce pequeñas embarcaciones de vapor. En cuanto al Piemonte, dice que cuenta con 45,000 hombres en tiempo de paz, y 80,000 en tiempo de guerra.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

Madrid, jueves, 1.º de abril.

Anoche hubo un incendio en que perecieron nueve personas.

Las *Hojas autógrafas* aseguran que el gobierno rechaza toda idea de fusión dinástica.

El bolsín nulo.

Madrid, viernes, 2 de abril.

Las *Hojas autógrafas* desmienten los rumores que han corrido de que la ley de imprenta se

plantea por autorización lo mismo que los presupuestos.

—Los moros han dirigido nuevos ataques contra Melilla, pero han sido rechazados y escarmentados.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 39-25.—Diferida, 27-25.—Se han hecho operaciones.

Paris, jueves, 1.º de abril.

Berna 1.º.—M. Kern ha hecho una manifestación verbal al Consejo federal. Parece que el gobierno francés declina por medio de aquella que en caso de negarse la Suiza á la creación de nuevos consulados, la Francia se reservará el derecho de retirar el exequatur á los cónsules de Suiza en Francia.

Paris, viernes, 2 de abril.

Han sido convocados para el día 25 de este mes los electores de los tercero, quinto y sexto distritos de Paris á fin de nombrar los diputados que han de reemplazar á MM. Carnot, Goucheaux y Cavagnac.

Bolsa de hoy.—3 por 100 frances, 69-70.—4 1/2 por 100 id., 93.—Interior español, 37 1/2.—Diferida sin cotizar.

No se ha recibido Bolsa de Londres.

Por extracto.

P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

* SAN VICENTE FERRER, CONFESOR.

AFRECCIONES ASTRONOMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las 5 hrs. 38 ms.

Pónese á las 6 p. 28 ms.

Hora en que debe señalar el reloj al medio día verdadero.

Las 12 hs. 2 ms. 57 s.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DESPACHO DE LA IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT

QUE ESTABA SITUADO EN LA PLAZA DE CORT

SE HA TRASLADADO

Á LA MISMA IMPRENTA

Pas den Quint n. 74 piso principal.

AL PUBLICO.

Marcelino Serrano, de 12 años de edad, natural de Pineda, provincia de Cuenca, hallándose de paso en esta capital, tiene el honor de presentar al público uno de los fenómenos más raros de la naturaleza, consistente en la deformidad de uno de sus brazos y mano que pesan 15 libras. Estará de manifiesto todos los días en la casa de madera situada en la cuesta de la Pescadería desde las nueve á las doce por la mañana y desde las dos á las nueve por la tarde.

Entrada. 3 cuartos.

Niños y soldados. 2

La Tutelar.

Hallándose en poder del banquero de esta provincia D. Gregorio Oliver los recibos de anualidades correspondientes al vencimiento de 31 del corriente; se advierte á los socios de la Tutelar que pueden acudir desde hoy al 15 de abril próximo al despacho del mismo; travesía de la cuesta de Ambrós á la *d'en Danús*, núm. 9; desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde en los días no festivos, á verificar el pago y retirar sus respectivos recibos.

La suscripción total de la Compañía asciende á reales vellón 357.341,084 repartidos en 47,196 pólizas. Palma 23 de marzo de 1858.

EL HEBREO

CON LA TRADUCCION CASTELLANA.

Se halla de venta en la imprenta y librería de Pedro José Gelabert y en la ventanilla del teatro, á 4 rs.

HELADOS.

Desde hoy domingo día 4 en la orchertería de la esquina del caserío de Tacon se espenderán helados de muy buena calidad.

HALLAZGO.—Se ha encontrado una petaca y un pañuelo, todo lo que se devolverá dando las señas. En esta imprenta darán razon.



El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitán don Gabriel Medina, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA.

el lunes 5 del corriente á las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 44.

TEATRO.

Funciones para mañana lunes 5.

POR LA TARDE.

El drama en 3 actos con el título: EL PARAISO PERDIDO.

El baile nominado.

La *Gitanilla* y el *Circo*.

Dando fin con la pieza titulada *Así son los hijos*.

LAS CITAS A MEDIA NOCHE.

A las tres y media.

Entrada 2 rs. Paraiso 2 sueldos.

Palcos de 1.ª 16 rs.

Idem 2.ª 12

Idem 3.ª 8

Butacas y asientos fijos. 2

Lunetas 2 sueldos.

Asientos fijos. 1 real.

Lunetas 1.ª Paraiso. 2 sueldos.

Idem 2.ª 1 real.

Asientos fijos. 1 sueldo.

POR LA NOCHE.

9.ª QUINCENA. FUNCION 1.ª

La ópera trágica en un prólogo y tres actos.

de grande espectáculo, titulada

EL HEBREO.

A las 7 y media.

Entrada 4 rs. Paraiso 2 rs.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.

Por el editor P. J. Gelabert y Pol.